



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Ricardo Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ANEXO III

INFORME DE COMISIÓN

LIC. ALONSO JIMÉNEZ REYES
SUBSECRETARIO DE REGULACIÓN AMBIENTAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 710-0693

FECHA: 09 DE AGOSTO DE 2022

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 18121

LUGAR: Ezequiel Montes, Querétaro

PERIODO: Del 04 de agosto de 2022

- OBJETO DE LA COMISIÓN DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA:

Llevar a cabo una reunión con el Comité Directivo del proyecto "Reduciendo los riesgos ambientales y globales a través del monitoreo y desarrollo de sustento alternativo para el sector minero de mercurio primario en México, en Sierra Gorda, Qro., conformado por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Oficina de Representación del estado de Querétaro y la DGGIMAR; con la participación de actores relevantes como la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU), Qro.) y la universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Con la finalidad de tener ya agendas de trabajo continuas y presentar el estatus actual que guarda el proyecto, conocer las actividades y programas que la UAQ está llevando a cabo con la comunidad de Camargo; así como preparar y detallar la logística y alcances de las reuniones del 4 y 25 de agosto del 2022.

- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

el 3 de agosto se llevó a cabo una reunión en las instalaciones de la CONAGUA de Qro., donde se revisaron y atendieron los siguientes temas:

- Se efectuó la reunión con la presentación del estatus que guarda el proyecto en comento, las actividades que se realizaron desde que se aprobaron los recursos.
- Se hizo referencia a los estudios de investigación que está llevando a cabo en la comunidad de Camargo tales como: la exploración al tema de perspectiva de género, la implementación a un proyecto integral que es el corredor regional para la sustentabilidad donde se encuentra un componente para la reconversión minera, creación de espacios educativos y aprovechamiento de recursos naturales.

Se revisaron los temas que se buscan analizar en la reunión del 25 de agosto, que tiene por objeto hacer la promoción del relanzamiento del proyecto, formalizar, haciéndolo público, considerando los objetivos del proyecto; el taller tendría un

componente protocolario, se indicó la importancia de contar con una lista de participante,s así como la propuesta de una agenda para correr las invitaciones a la brevedad.

- CONCLUSIONES:

Existe una amplio interés por parte de la UAQ, para colaborar de forma activa en el proyecto y, posiblemente participar en la licitación pública nacional para el coordinador.

Se establecieron las propuestas de fecha para las siguientes reuniones 10 y 25 de agosto, su objetivo y los temas a revisar.

Las propuestas de los mineros versaron sobre la pavimentación, plaga de bosques, construcción de pozos, seguridad, clínicas de salud.

Se considerará los proyectos alternativos que el líder del MIDEMER ya había consensado con sus agremiados

- RESULTADOS OBTENIDOS:

Se llevará a cabo una reunión el 10 de agosto para determinar el mapeo con los mineros sobre propuestas de actividades alternativas e inquietudes.

Llevar a cabo un taller de inecpción el 25 de agosto en las instalaciones de la UAQ, con actores claves y representantes de mineros.

El Comité Directivo planteó reuniones de trabajo previas y posteriores a los talleres del 10 y 25 para precisas y plantear acciones a seguir.

PNUMA solicita un espacio en la agenda del Sr. subsecretario para que Mr. Ludovic Bernadudat se reúnan el día 22 de agosto.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Impulsar y atender las obligaciones emanadas del convenio de Minamata sobre mercurio en específico lo que refiere el artículo 3 del convenio sobre la extracción primaria de mercurio y cumple sus obligaciones.

Se espera que la región se Sierra Gorda se beneficie del proyecto.

ATENTAMENTE



**ARTURO GAVILÁN GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario